

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.151.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

SÁBADO 29 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXIV

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:  
—A pesar de cuanto ayer dijo toda la prensa, *El Liberal* inclusive,—el señor Capdepon había conferenciado anteanoche con el señor Sagasta y oído de los labios de éste que no se conformaba con el dictamen redactado por la mayoría de la comision de mensaje.

Por consecuencia del acuerdo del jefe del facionismo, el señor Capdepon citó á su compañero señor Cañamaque, para celebrar con él una conferencia en el Congreso, á fin de convenir los términos en que hubiera de ser redactado su voto particular.

La casualidad hizo que el señor Becerra encontrase á los señores Cañamaque y Capdepon, y les pidiese una entrevista, que se celebró acto continuo en el despacho de los secretarios del Congreso.

El señor Becerra, recordando su filiacion democrática, y expresando su inquebrantable propósito de seguir la suerte y la línea de conducta que le traen sus amigos de siempre, significó á la vez su deseo de procurar, hasta donde sus buenos propósitos se lo permitian, la inteligencia de los elementos liberales, y por lo ménos el esclarecimiento de ciertos conceptos que se le han atribuido, y con los cuales únicamente expresaba deseos del presidente del Consejo de ministros.

El señor Becerra insistió mucho con los señores Capdepon y Cañamaque para que hiciesen algunas concesiones, á fin de que el dictamen pudiera llevar las firmas de todos los individuos de la comision, excepto la del señor Romero Robledo.

Los señores Capdepon y Cañamaque recordaron al señor Becerra el compromiso cerrado que tenían con el señor Sagasta, y la imposibilidad, por lo tanto, en modificar en mucho ni en poco las condiciones exigidas por el presidente del Congreso para que el mensaje cumpliera con el voto de la mayoría parlamentaria.

No arredró la actitud de los señores Capdepon y Cañamaque al señor Becerra, quien persistiendo en su tendencia conciliadora, pidió y obtuvo de dichos señores el compromiso de no considerar rotas las negociaciones hasta que se reunan los izquierdistas y constitucionales de la comision, con asistencia, dijo, de los señores Sagasta y Posada Herrera.

El señor Becerra añadió que procuraría se celebrase hoy aquella reunion, caso de permitirlo el estado de salud de

los presidentes de la Cámara popular y del Consejo de ministros.

Los señores Cañamaque y Capdepon se trasladaron á casa del señor Sagasta para darle cuenta de su entrevista con el señor Becerra.

—El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de su majestad el rey duró poco más de dos horas, consagradas al examen de la cuestion política.

El gobierno ha expuesto lisa y llanamente á la consideracion del monarca las dificultades que se presentan para que la conciliacion sea un hecho.

Por lo que hemos oido decir en los círculos mejor informados, pocas veces se habrá hecho una pintura más exacta y más desapasionada de la situacion que la hecha en el Consejo de hoy por el señor Ruiz Gomez, como presidente interino, ampliada magistralmente por el señor Moret.

Uno y otro ministro, y el gobierno todo, han declarado que mantienen en toda su integridad el discurso de la Corona, que viene á ser su programa; que harán cuanto sea dable para llegar á la conciliacion, que con lealtad sincera y buena fé persiguen, pero sin renunciar á ninguno de los principios que encarna el actual gabinete, quien defenderá hasta su último momento la bandera de conciliacion, representada en el Mensaje de la Corona.

Parece que tambien ha declarado el gobierno que en el momento en que considerara fracasado su propósito ó que se creyera conveniente y patriótica su dimision, se apresuraria á presentarla; pero que mientras cuenta con la confianza régia, irá planteando las reformas proyectadas, con detenido estudio y persuasion completa de que responden á una necesidad preferentemente atendible.

Terminado el consejo, pusieron á la firma del rey los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento varios decretos.

El señor Posada no ha asistido, por no hallarse aún completamente restablecido.

—En la villa de la Graña, próxima al Ferrol, se vá á establecer una nueva e importante industria. Trátase de un astillero constructor para buques de hierro, que se montará con todos los adelantos de la mecánica moderna. Las obras se practicarán con tal actividad, que se cuenta con que podria comenzar los trabajos á fin de febrero ó en los primeros dias de marzo.

—En la noche de anteayer, segun dice un telegrama de Jaen, se dió la voz de alto á dos hombres que iban por el paseo de Linares conduciendo dos bultos que contenian objetos de iglesia, y se cree procedentes de un robo.

Los dos hombres apelaron á la fuga.

—Las noticias de nuevos ministerios

para sustituir al actual, y que tengan la mision de conciliar á los elementos liberales dinásticos, carecen de fundamento á juicio de la generalidad de los políticos.

—Escriben de Sagras á *El Gallego* de Lisboa que el mayor señor Menezes ha intimado á los oficiales emigrados que tomaron parte en la sublevacion de Badajoz, para que estén dispuestos á marchar á Francia. De la suerte de los sargentos nada se sabe.

—Cualquiera que sea el éxito de las negociaciones para llegar á la conciliacion, y aun suponiendo que surgiera alguna pequeña disidencia en el seno del gobierno, parece que los ministros izquierdistas se hallan resueltos á no provocar crisis alguna antes de la discusion del mensaje.

—Ayer circuló de nuevo la noticia del viaje á Madrid del conde de Paris y de su alojamiento en Palacio. Daban crédito á la noticia personas bien informadas, quienes añadian que en altas regiones se tiene ya conocimiento del viaje.

—Segun telegramas recibidos ayer de Lisboa, en la fragata «Concepcion» fueron embarcados anteanoche 226 emigrados españoles, que estaban en Peniche.

La fragata esperará en Lisboa la llegada de otros tantos emigrados, que se hallan en Sagras, y juntos los conducirá á la Coruña.

—Además del señor Vazquez, ha sido puesto en libertad, bajo fianza, segun dicen de Badajoz, don Juan Alvarez.

—El jefe de la estacion de Barbastro, don Avelino Echevarria, fué el domingo arrollado por un tran de mercancías, quedando muerto en el acto y horrorosamente mutilado.

Hay quien afirma que basó la muerte voluntariamente. El infeliz deja ocho personas en mayor infelicidad todavia: su esposa y siete hijos.

—No sabemos si la actitud conciliadora del señor Becerra, ú otros motivos que no se nos alcanzan, establecieron anoche, á última hora, corrientes favorables á una inteligencia entre la izquierda y los amigos del señor Sagasta.

En un círculo político muy concurrido se repetía sin reserva alguna, que el alcalde interino de Madrid habia oido al señor Moret asegurar que los señores Cañamaque y Capdepon, no formularán voto particular, por haberse convenido la forma de que suscribieran el dictamen redactado por la mayoría de la comision.

Nosotros no creemos que se confirme el juicio que se atribuye al señor Moret, que declaró rota la conciliacion en las secciones del Congreso, ni hallamos cosa tan fácil que se encuentre la fórmula para que la mayoría de la comi-

sion se ponga de acuerdo con los señores Capdepon y Cañamaque, ó á estos últimos con los que forman la primera.

—Aunque algunos dijeron ayer que por la mañana habia presentado la dimision del cargo de fiscal supremo el señor Capdepon, no resultó cierta la noticia.

Sin embargo, el señor Capdepon la tiene escrita y la presentará en cuanto haya suscrito el voto particular.

Tambien se dice que algunos altos funcionarios facionistas imitarán su conducta.

—Dice *La Integridad*:

El aspecto de los círculos políticos es el mismo que el de los dias pasados, toda vez que las cuestiones que se discuten ahora con mas afan son tambien las mismas, sin que en ellas se note variacion alguna.

De aquí que las suposiciones y conjeturas abundan de tal suerte, que sea difícil formar juicio aproximado de lo que sucede.

En suma, que sigue la confusion, y que todos los síntomas hacen creer que hasta tanto que empiecen los debates sobre el discurso de la Corona, no habrá medio de que se haga un poco de luz á fin de que sea posible el que conozcamos lo que aqui está pasando.

—No sabemos si habrá existido ó no el proyecto de la formacion del partido liberal excluyendo á los centralistas y á los amigos de los señores Martos y Montero Rios, de que se habló en los dias pasados; pero sea como quiera, se observa que nadie se atreve á sostener formalmente esa idea, y que aquellos á quienes se señalaba como autores del proyecto afirman que ellos no han pensado en nada y que encuentran la idea descabellada.

Después de esto, naturalmente se niega tambien que en este juego hubiesen tomado parte muy principal los señores Sagasta y Posada Herrera.

—No dejan de comentarse las conferencias que los Ministros de procedencia izquierdista están celebrando estos dias con el señor Martos.

Los íntimos dicen que en ellas se habla de las cuestiones de actualidad, y que el señor Martos se muestra muy satisfecho al ver que tanto el señor Moret como el señor marqués de Sardoal y los demás individuos del Gabinete que figuran en la izquierda, se muestran resueltos y decididos á llevar adelante el programa del partido, sin abdicaciones ni debilidades de ningun especie.

—En varios círculos políticos se daba anoche por cierto que, á pasar de la ruptura de la conciliacion, la izquierda estaba llamada á continuar en el poder. En los actuales momentos, se decía, la desaparicion del banco azul de personalidades tan importantes como los señores Moret y Lopez Dominguez, acusa-

ria un gravísimo mal para el desarrollo progresivo de los intereses generales de nuestra patria. La cuestion social y las reformas militares exigen de consuno la presencia de ambos en el poder, ya que tienden á resolver con no comun ilustracion y acierto los problemas mas áridos y pavorosos de nuestro estado actual político.

—El señor director general de Instruccion pública se ocupa en el estudio del proyecto de ley por el que los institutos de segunda enseñanza pasaran á ser dependencia exclusiva del Estado.

Probablemente antes de presentarse este trabajo á las Cortes, publicará el señor ministro de Fomento un decreto dictando algunas reglas que se relacionen con el indicado proyecto.

—Dice el *Siglo*:

«Son muchos los diputados que no resolverán su actitud hasta conocer la contestacion al Mensaje que redacten los señores Capdepon y Cañamaque.

Si este se ajusta al credo de la fusion de mayo, lo votarán; en caso contrario es posible ó probable que no.»

—Segun nuestros informes no tardará en proveerse las cuatro mitras vacantes en la actualidad.

—Dice un diario de la mañana:

«Tenemos entendido que en vista de que no han producido efecto ciertas indicaciones, por el ministerio de Fomento se dictará en breve una disposicion privando del cargo universitario que desempeña un individuo de la alta Cámara.»

—Anoche se dijo que los Sres. Becerra y Navarro Rodrigo habian hecho los mayores esfuerzos en pró de la conciliacion.

En el salon de conferencias fué interpelado el Sr. Leon y Castillo por su actitud política y contestó:

—Si, ha sido y será conciliador.

—Dice *la Iberia*:

«Lo que parece más cierto, es que hoy habrá consejo de ministros.

Caso de reunirse, bien tomando la iniciativa el Sr. Posada Herrera, bien partiendo de otro ministro, es seguro que se hablará algo de la reunion última del directorio.»

—La *Iberia* continúa hoy su campaña contra los radicales con la misma energía de ayer, y después de jazarlos como los autores de cuanto malo ocurrió en el periodo revolucionario, termina diciendo:

«Nosotros, ya lo hemos dicho muchas veces, creemos que hay damócratas á la vez de la libertad y de la monarquía; pero en conjunto, lo que aquí se llama democracia, ha sabido prescindir de todos sus principios, de todas sus teorías, de toda libertad y de todo progreso, para dedicarse á otras empresas de perturbacion, que, como un sino fué

— 108 —

razon comenzaba á oprimirse y no podia contener su sarcasmo.

—No quiero decir que me haya sacrificado,—dijo él,—porque en lo que á mi concierne nada podia ser más satisfactorio, como acabo de manifestaros, pero ayer hubiera debido ser para nosotros un dia solemne, y...

—Y lo he encontrado muy solemne...

—Quiero decir que mi escusa es haber hecho lo que ella me ha pedido.

—¿Lo que ella os habia pedido?

—Lo que yo habia prometido, quiero decir.

—¿Lo que vos habiais prometido?

—Yo no sabia eso.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas en voz muy baja, pero el capitán las oyó perfectamente.

—Pero ya me habeis oido declarar que yo estaba de acuerdo con estos señores,—dijo.

—Escuchad, Federico. Ayer nos hemos comprometido uno y otro á ser marido y mujer.

—Escuchad, Federico. Ayer nos

hemos comprometido uno y otro á ser

marido y mujer.

—Escuchad, Federico. Ayer nos

hemos comprometido uno y otro á ser

— 109 —

—Seguramente.

—Pues oídme un momento. Aun cerca de la muerte, debemos pensar en la vida, y si fuera bueno que nosotros debieramos morir, hubiera sido una ridiculez no decirnoslo, porque mi tía hubiese muerto ocho dias antes; pero comprendo que el sentimiento causado por su muerte nos ha precipitado demasiado.

—No os comprendo.

—Vos os habeis sentido impaciente de cumplir la promesa que la habiais hecho, sin considerar si, cumpliendo la, asegurabais vuestra propia felicidad y la mia. En cuanto á mí... tambien he procedido con demasiada ligereza en creer lo que deseaba.

—¿Qué quereis decir?

—Quiero decir que nuestro compromiso debe cesar, no precisamente para siempre, pero por ahora, vos estais en completa libertad...

—Pero si no la quiero...

—Cuando reflexioneis, me dareis la razon, habeis cumplido honradamen-

— 112 —

que Clara no le pertenecia ya, sintió de nuevo el deseo de obtenerla.

Habia algo que hacer para conquistarla, y este pensamiento le animaba. Reconocia ahora que no hubiera debido mencionar la promesa á su tía; se le habia escapado esta revelacion, y después de esto la resolucion de Clara era completamente natural. Resolvió, pues, antes de llegar la noche escribirla dentro de quince dias y renovar su proposicion en los términos mas afectuosos que le fuera posible.

Entre tanto Clara regresaba á su casa poco satisfecha de sí misma y de su posicion. Durante las pocas horas que habia disfrutado felices, su mayor alegría habia sido la consideracion de lo dichoso que seria su padre al recibir tan fausta noticia. Ya no se inquietaria el anciano por el porvenir de su hijo, cuyo porvenir estaria asegurado; pero ahora la historia que tenia que referirle no podia ser mas desagradable. Que su tía no la habia dejado nada; á esto quedaria reducido su relato.

— 105 —

que darne á propósito de lo que he dicho sobre vuestra madre.

—Ella es muy rígida, y como mi respeto hacia su opinion iguala á mi cariño, espero que hagais cuanto sea posible para captaros su estimacion.

—Yo no hago nunca esfuerzos de este género; si la estimacion no es espontánea, no vale la pena de ser obtenida.

—No soy de la misma opinion, y espero que hagais este esfuerzo con éxito. La señora Aylmer es una mujer que no os dará su corazon á las primeras de cambio solamente por que seais mi mujer, sino que os juzgará por vuestras cualidades.

Hubo una gran pausa, y Clara sintió latir su corazon. Sin embargo, se contuvo y no habló hasta que se sintió capaz de sonreír.

—Vamos,—dijo colocándole la mano sobre el brazo;—haré cuanto pueda, y ahora permitidme que me retire para hacer los baules antes de

nesto, la acompañan siempre en su camino.

—Dica la Iberia:  
«Ayer circularon en el Congreso rumores de conciliacion, propalados principalmente por algunos izquierdistas, con referencia al señor Martes.

El fundamento de esto lo ignoramos en absoluto, pues la verdad es que ningún hecho concreto había que pudiera justificar esos rumores.

Lo evidente es que los izquierdistas más blandos que en las tardes anteriores, síntomas que recogemos con mucho gusto, porque como ya hemos dicho, nosotros vamos a la intransigencia a remolque y cuando nos provoca la intransigencia del adversario.

No quiere decir esto que nosotros tengamos grandes esperanzas de conciliacion, porque desde que hemos visto cómo son tratados por la misma izquierda los izquierdistas que de buena fé buscan la union, sospechamos que aunque no sea más que por ahorrarse disgustos, los más benévolos y templados van a adoptar el tono de los exaltados.

—La cuestion reglamentaria que ayer se debatió en el salon de conferencias del Congreso, acerca del orden de la discusion del Mensaje, nos no parece cuestion.

El reglamento está claro.  
Si hay varios votos particulares, se ventilará antes el que más se aparte del discurso de la corona.

Como en esto no caben dudas ni interpretaciones, nos parece que suscitará poca polémica.

Basta leer el artículo correspondiente y todo el mundo quedará convencido.  
—El Correo dedica anoche a la mecánica política y a la economía doméstica y dice:

«Los partidos radicales suelen ser como los niños precozes, que se malogran por excesivo espíritu vital.

Los partidos no pueden sustraerse a las leyes eternas de la naturaleza, que son lentas y acompasadas. Cierta que a veces el eucalipto, con su crecimiento rápido y su gallardía estructural, devanece a los incensales, pero es frecuente verlo caer roto al primer vendaval.

Y con las familias que viven y sienten, ocurre lo propio. Se salvan y prosperan, las que tienen método en su casa, y van poco a poco en sus gastos y no se salen de su esfera, quizá mereciendo el desden del vecino que tienen al lado, intrépido, fastuoso y derrochador, encanto del vulgo y envidia de los tontos; pero la familia circunspecta, anda, progresa y se salva, mientras que la gastadora y resplandeciente sucumbe y se arruina, como que aquella marcha con paso natural, y esta camina por el procedimiento de los saltos mortales, que son muy gallardos, a la vista del público necio, pero que conciben por dejar tísico al que los dá.

Respecto de la izquierda formula este juicio:

«La izquierda sola. La izquierda sola, son los telegramas de provincias contra el presidente de la Cámara; la izquierda sola, es el vencimiento de señor Becerra por el Sr. Diz Romero. La izquierda sola sería el aniquilamiento de toda fuerza juiciosa por cualquiera invasion insensata. Quien quiera saber lo que son las izquierdas, repase la revolucion de setecientos: izquierda de

Serrano, Prim; de Prim, Zorrilla; de Zorrilla, Rivero; de Rivero, Martos; de Martos, Castelar; de Castelar, Salmeron; de Salmeron, Pi; de Pi, Contreras, y de Contreras, Antonete Galvez, porque hubo izquierda hasta en Cartagena!»

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva York, 27.—El bill de repatriacion comercial, presentado a la Cámara, autoriza al presidente de la república a mandar reconocer y examinar los productos alimenticios procedentes de países donde se ha prohibido la importacion de productos americanos. Esta disposicion afecta principalmente a Alemania.

Haiti, 27.—La poblacion insurrecta Geremie ha capitulado el día 18 de diciembre. La plaza de Miragoane propone tambien someterse. Es probable el término de la insurreccion.

Paris, 27 (11 mañana).—El Figaro de ayer anunciaba el próximo matrimonio del señor Gambetta, padre, con su ama de gobierno, atribuyendo a este acto el propósito de desheredar a sus hijos. Pero el mismo señor Gambetta, padre, desmiente hoy semejante noticia.

Alejandro, 27.—Ha vuelto a presentarse el cólera morbo en esta ciudad.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Diciembre de 1883.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

La noticia que ayer y hoy ha circulado con no escasa fortuna sobre formacion de un nuevo ministerio de conciliacion, para el caso probable ó más bien seguro de que la izquierda y la fusion no llegaran a entenderse con ocasion de la contestacion al Mensaje, carece de fundamento: los jefes de la izquierda declaran, que si no se obtiene el resultado apetecido por intransigencias de la mayoría, que cree encontrar graves peligros en los términos en que están planteadas algunas cuestiones en el discurso de la Corona, no tendrá nadie derecho a entablar nuevas negociaciones, por la sencilla razon de que la izquierda no dará oídos a quien tal pretenda. Está por tanto destituido de fundamento cuanto se viene diciendo de formacion de un ministerio Concha Navarro Rodrigo.

Éjase la atencion de los políticos en estos momentos, en la reunion que parece celebrará esta noche, con asistencia de los señores Lopez Dominguez y Moret, la comision del Mensaje: como quiera que en punto a noticias de conciliacion cada cual lanza la que le place, sin que a la altura y a la confusion a que hemos llegado sea posible conocer la verdad ó el error que encierran, no es extraño que haya circulado hoy en el salon de conferencias del Congreso la noticia de que la mayoría de la comision había logrado que los señores Cañamaque y Capdepon suscribiesen su dictamen, con una pequeña variante, debido a la habilidad al par que a los deseos y propósitos de conciliacion del señor Becerra, y que por este motivo concurriran esta noche al seno de la comision los señores ministros que ya dejo indicados.

Yo me atrevo a poner en duda, y casi casi a negar, que todo esto es una inven-

cion de alguno de esos políticos noticieros que se pasan la vida cuajando embustas. Lo que hay en esto de cierto es, que el señor Becerra ha procurado buscar nuevos términos de conciliacion; pero los ha encontrado? Esto es lo que nadie sabe: es más, esto es lo que todo el mundo duda.

Se ha celebrado consejo de ministros presidido por el rey: de lo tratado en él, aparte del despacho de los asuntos pendientes, nadie sabe nada: se dice que no habiendo asistido el señor Posada Herrera, por encontrarse algo indispuesto, los ministros no quisieron tratar cuestion política alguna; esto no es probable, estando tan cercano el día en que han de reanudarse las tareas parlamentarias.

Parece seguro que el Conde de Paris vendrá dentro de poco tiempo a Madrid, hospedándose en Palacio, y se ha dicho hoy que esto dará lugar a alguna complicacion en nuestras relaciones con Francia: no me esplico la causa.

Nada mas por hoy: la confusion continúa en los círculos políticos, y para hablar confusamente mas vale guardar silencio y esperar a que la situacion se aclare.

El corresponsal.

## Variedades.

### MOVIMIENTO INTELECTUAL.

Madrid 27 de Diciembre de 1883.

Este año Madrid no demuestra un gran entusiasmo por ocuparse de trabajos científicos y literarios: parece como que, cerrado el Ateneo por motivo de su traslacion al nuevo local, las demás corporaciones y sociedades científicas que tienen aquí su residencia, han peruido en animacion y en la práctica de los trabajos propios de cada una de ellas.

Si alguna prueba se necesitase para dejar demostrado que el Ateneo es el primer centro científico de España, observando lo que sucede este invierno en que el Ateneo está cerrado, se tendría concluyente: al Ateneo acude cuanto de notable existe en nuestra patria en ciencias, artes y literatura, y es de notar como en aquella vida íntima, pudiéramos decir, que se establece entre los socios, resulta siempre, sin que nadie lo busque y sin anterior propósito, algo benéfico para la ciencia ó para el arte. Hay que reconocer que el Ateneo es el centro donde en nuestro país se hace ciencia, política, etc.; en las Academias se hace la labor que ha de producir mas tarde fecundísimos resultados; en el Ateneo se coje el fruto y se utiliza para la cultura general del país, al par que se hacen desaparecer las distancias, cuando nos a conocer cuantos trabajos se producen en el extranjero.

Cerrada la cátedra del Ateneo, España, dado lo poco que la mayor parte de sus hijos leen, retrataria su progreso intelectual hasta el punto de quedar a la cola de las naciones civilizadas.

Lo más saliente de la última decena ha sido la sesion pública que la real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró el día 19 en memoria del 25.º aniversario de su fundacion.

Presidió el acto el señor don Florencio Rodriguez Vaamonde, que vestía el uniforme de ministro de la Corona, con las bandas de la gran Cruz de Carlos III y la del gran cordón de Leopoldo de Bélgica, teniendo a su derecha al Censor

señor don Vicente Lafuente y a su izquierda al señor don José Garcia Barzanallana, que llevaba tambien la gran cruz de Carlos III.

En los sillones del estrado estaban los señores marqués de Barzanallana, de Reinosca y Vega Armijo, Moyano, Alonso Martinez, Cárdenas, condes de Toreno y Casa-Valencia, vizconde de Campo-Grande, Cosgayon, Lasala, Colmenero, Concha Castañeda, Carnicero y Salvá, y el académico de la Historia señor Fernandez Daro.

El señor Lafuente leyó el resumen de los actos y trabajos de la corporacion en el último septenio a contar desde 1.º de Enero del 77. El discurso del presidente versó acerca de la utilidad de la creacion de la Academia, demostrando al par, por los numerosos trabajos que ha llevado a cabo en los 25 años de existencia que su vida ha sido lozana, aún sin ceñirse a los trabajos del último septenio a que el Censor señor Lafuente se había ceñido. El señor Vaamonde hizo ver claramente como ha correspondido la Academia a las esperanzas e intenciones de sus fundadores, haciendo comprender que en sus 25 años de existencia ha publicado más de 100 obras entre las escritas por los académicos de casa, y las memorias premiadas en varios concursos, en las que se han dilucidado los más áridos y trascendentales problemas de derecho, administracion, política, economia y moral.

A pesar de la extension de su discurso y de la dificultad de su lectura, por la escasez de vista, el señor Rodriguez Vaamonde leyó mas de hora y media, es decir, casi todo el impreso.

Concluida la lectura se procedió a quemar los pliegos de las Memorias no premiadas, y se disolvió la sesion.

En la actualidad hay ocho plazas de académicos numerarios vacantes, y existen 92 cubiertas.

Después de esta solemnidad académica, nada de notable ha ocurrido en los centros científicos: la academia de la Historia se ha reunido para emitir algunos informes y tomar varios acuerdos, sin que se diera a conocer trabajo alguno nuevo por los señores académicos: la academia de Jurisprudencia sigue celebrando sus sesiones con gran regularidad y numerosa asistencia, así de público como de socios.

El señor Navarro Armando ha presentado una Memoria sobre el tema «El jurado en lo civil» que es la que ahora se está discutiendo.

El señor don Rafael Serrano y Alcázar ha publicado un tomo de sonetos bajo el título de «La Corona de mi tiempo», y todo el que lea el libro del señor Serrano, quedará persuadido de que el autor piensa con rectitud y escribe con notoria correccion, condiciones ambas muy simpáticas a la coleccion de sonetos. Acaso para tratar sus asuntos predilectos hubiera sido necesario un arranque y un vigor de que carece este poeta; pero como no hemos de examinarle que hubiera debido ser, sino lo que es la obra, repetimos que es una notable coleccion de tipos, problemas y desastres, antiguallas y elegantes correccion.

El corresponsal.

## Ga cetillas.

—Jóven aprovechado.—Ayer un agente de órden público se presentó por la mañana un individuo, manifestándole que a las siete de la mañana robó su hijo una arquilla con generos de lencería, pañuelos y encajes. El presado agente empezó a practicar diligencias en busca del autor del robo, y encontró a un piconero vendiendo parte de una pieza de lienzo de hilo, que fué recogida por creerse fuera una parte de los objetos robados. Mas tarde encontró a un gitano con varios pañuelos en el pecho, los que tambien le fueron recogidos, alegando ambos que dichos géneros se los había entregado sugeto conocido por el Portugués, que se dedica a la venta de géneros. En el asunto figura además una jaça y dos duros. El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de guardia.

—Obras.—Hace algunos días que se vienen realizando las obras para colocacion de aceras en la calle de Cruz Verde.

—El vigia.—El año de ochenta y tres—gravemente enfermo está,—y vá a llamar a un Notario—porque desea testar.

—Punto oscuro.—En un rincón de la plaza de la Corredera lucen los restos de un antiguo depósito urinario con el que padecen el ornato y las fisonas.

—Acopios.—El tres de Enero subastan ante el señor Gobernador los materiales para el firme de la carretera de Jaén a Córdoba, en la parte de esta provincia. El presupuesto es de 9349 pesetas y 4 céntimos.

—Tendrá remedio.—Quejan los que acuden a comprar en el mercado de la Corredera, del sistema adoptado por algunos espendedores, que anuncian el género a un precio dado, y cuando proceden al despacho de él sólo dan cuatro quintas partes de kilo, so pretexto de que anunciaban el precio de la libra, produciéndose con ello algunos disgustos. Hágaseles desde luego fijar una tablita con el precio de la unidad conocida como legal, y se evitarán quejas.

—Maestros.—Recordamos a los de escuelas privadas que deben formalizar las matriculas de los niños y niñas que en el semestre anterior asistieron a ellas.

—Acuarela.—La tarde es triste y el sol se aleja:—de densas nubes cubre el cielo,—que en negras sombras la tierra deja,—cuando dos niños de vivo anhelo—marchan formando pareja.—La niña tiene cara de nieve, ojos azules, cabellos de oro;—lleva de caiza su planta breve,—y con un arpa que es su tesoro,—los corazones dueños conmueve.—El niño al lado lento camina,—triste y cansado baja la frente,—dobla el sendero, vé una colina,—y un recodo, junto a una fuente,—abrazos brazos la cruz divina.—Cruz, que formada de blanca piedra,—es el suelo del caminante,—cruz que un acuerdo guarda triunfante,—y cruz que cubre la verde yedra—como un embudo de amor constante.—Los niños llegan, y de rodillas póstranse encima del mármol frío;—al cielo elevan presencillas,—mientras que corren por mejillas—lágrimas puras como el rocío.

acostarme, pues mañana debo partir.

Aylmer la abrazó friamente y la dejó.

Clara debía partir en el tren de las ocho de la mañana; no había, pues, mucho tiempo para hablar antes de su marcha. Durante la noche había intentado desterrar de su corazón todo sentimiento de amargura; pero no había podido menos de confesarse que su prometido se había mostrado más frío desde que ella le había decorosamente manifestado haberle amado la primera. Su franqueza la había perjudicado, y sentía no haber fingido indiferencia como hacen la mayor parte de las mujeres, con éxito.

Pero era demasiado tarde para retractarse, y su deber era considerar las cosas bajo su mejor aspecto. Bajo pues a almorzar con semblante risueño.

Aylmer la esperaba ya; en cuanto la vió se revistió de grave aspecto y comenzó el pequeño discurso que había preparado.

—Poco importa cuando; el hecho es que estoy resuelta ahora. Pero tendría que irme sin almorzar si no me doy mas prisa. ¿Queréis almorzar conmigo?

El capitán almorzó con Clara y la condujo a la estacion. La dejó en el coche con toda clase de cortesías y atenciones y se volvió solo a su gran casa de Peivale. Ni una palabra mas pronunciaron sobre el asunto de su compromiso, y fuerza era considerarlo completamente anulado. El lenguaje de Clara había sido tan claro que no podía haber duda sobre esto. Y bien, ¿no era mejor así? Había cumplido su promesa a su tia y hecho todos sus esfuerzos porque Clara fuese su mujer. Si ella rehusaba su felicidad por algunas frases que él había juzgado convenientes, ¿hacia mal en cogerla la palabra?

Tales fueron sus primeras reflexiones, pero poco a poco sentimientos mas generosos empezaron a ganar su corazón, y el amor reapareció. Ahora

te vuestra promesa; felizmente pará vos, mejor dicho para ambos, la verdad se ha hecho pronto paso, y podemos considerar a placer lo que nos convendrá mas independientemente de esta promesa. Nos separaremos, pues, como amigos queridos, pero no como prometidos.

—Pero lo somos, no obstante, y yo no puedo consentir en una ruptura semejante.

—La palabra de una señora, Federico, es siempre la mas poderosa antes del matrimonio. Debeis, pues, transigir. Estoy segura que reflexionando bien, aprobaréis mi conducta.

—Si os empeñais, será preciso obedecer. ¿El día de ayer será, pues olvidado?

—No tanto, os he dicho demasiados secretos míos para esto. Pero nada de lo dicho ó convenido ayer debe obligarnos.

—¿Y habeis tomado esa resolucio esta noche?

—Clara, dijo,—lo que ha pasado ayer entre nosotros, me causa gran satisfaccion.

—Me alegro, Federico,—dijo ella intentando estar ménos seria que prometido.

—Pero cuando recuerdo que yo mismo he conducido a mi tia a la tina morada, me asombra haber podido hacer en ese mismo día una posicion de matrimonio.

¿A qué venia esto? Clara había tambien tenido algunos ligeros remordimientos sobre este asunto, pero pensamientos de esta índole no debían ponerse así de manifiesto. Como ella no proseguía, Clara fué obligada a hablar.

—Nuestra escusa es que ella la había deseado.

—Sin duda lo habría deseado y deseaba. Precisamente por eso...

Se detuvo; conoció que entraba en un terreno resbaladizo.

—Precisamente por eso os habí sacrificado,—concluyó Clara,—no

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 27 de Diciembre. Consolidado Interior 57'90 Amortizable, 71'25 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 263'50

Table with columns: Plazas, Daño, Plazas, Daño. Lists exchange rates for various cities like Pamplona, Sa. tander, Sevilla, etc.

La Sucursal gira tambien sobre las mismas plazas y las demas del Reino al cambio fijo de 15 céntimos por 100 6 sea 1 y 1/2 por 1000 Descuenta pagará con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

Los tenedores de cupones de 4 por 100 perpetuo interior, exterior y amortizable que deseen cobrarlos por esta Sucursal, pueden verificarlo en todos los días hábiles de despacho, de diez a dos de la tarde, facilitándose por esta Secretaría las facturas al objeto; debiendo hacer saber a los interesados que los que se senecobrarlos en el acto podrán verificarlo abonando a la Sucursal el 5 por 100 anual correspondiente a los días que median desde el del descuento al del vencimiento (6 sea 1 de enero del 84) en el amortizable, y 1/2 por 100 en el perpetuo en ambos al tipo.

Lo que de orden de este Señor Director hago público por medio de la prensa, para conocimiento de los poseedores de dichos valores.

Córdoba 7 de Diciembre de 1883.— El Secretario, Rufino Esquerro.

MERCADO DE CORDOBA. Trigo de 43 a 47 rs. fanega.—Cebada 20 a 21.—Garbanzos 60 a 140.—Escala a 17 rs.—Habas mazagras a 36.—Id. chicas morunas a 40.—Arvejonas a 34.—Yeros 36 a 37.—Alpiste 40.—Alpiste de pella a 44.—Maiz 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 a 19'50 rs. arroba.—Del pais de 1.ª a 17'50; 2.ª 17.—Carne de vaca a 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de certero 140 pts.—Aceite 34 a 35 reales arroba en los molinos.—En la ciudad a 48 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA. Rambla: Fanega de trigo 44 reales. Cebada 19; Escala 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco 34 rs. arroba; Vinagre 15; Libra tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo carne vacuna 5'50; Id. m. lanar 4'50. Castro del Rio: Trigo de 48 a 49 reales fanega; Habas 38; Cebada 20; Garbanzos 54 a 54; Alberjonas 31; Alpiste 38; Aceite 30 reales arroba. Bayalanc: Trigo a 44 rs. fanega; Cebada 20; Habas 36; Alpiste 40; Garbanzos 80; Aceite a 35 a 36 rs. arroba. Aguilar: Trigo a 46 rs. fanega; Cebada 22; Habas 32; Aceite 30 rs. arroba. Puente-Ovejuna: Trigo a 40 rs. fanega; Cebada 15 a 16; Harina de 12 a 13 rs. arroba.

FERRO-CARRILES. D. CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 45 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 y 50 minutos de la mañana. Precios: Primera clase 20 3/80 rs. Segunda 15'700.—Tercera, 9'655. El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 y llegará a Madrid a las 8 y 50 minutos de la noche. El expreso llegará de Sevilla a la 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana. DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá dos trenes diarios, y el expreso, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados. El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 27 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 8 de la tarde. El mixto llegará de Madrid a la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a la 1 y 46 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 25 minutos de la mañana. El expreso llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de id., y llegará a Sevilla a las 9 y 20 de idem. Precios: Primera clase, 60'40 rs.; segunda 45'20 tercera 27'20.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Miguel, el lunes 31 del presente, de 7 a 9 de la mañana, en sufragio del alma de Don Manuel Molina y Fernandez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. Don Manuel de Sotto Clonard y Campuzano, el día 1.º de Enero, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de doce reales.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Hoy no hay funcion.

Impronta del Diario de Córdoba.

fermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser. 72

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Como todos los años, la Casa Bailly-Bailliere acaba de poner a la venta las Agendas de Bufete para 1884 con grandes mejoras y variaciones, que serán apreciadas del público inteligente. Inútil nos parece recomendar la utilidad de una publicacion tan necesaria e indispensable a todos. Las varias ediciones publicadas han llenado por completo todas las necesidades y se hallan al alcance de todas las fortunas.

ANIS DEL MONO. Aviso importante: Mis representados los señores José Bosch y hermano, de Badalona, nos participan con encargo de ponerlo en conocimiento del público que su acreditado producto «Anis del Mono» ha sido nuevamente víctima de otra falsificación, siendo esta vez una casa de San Sebastian la autora, por cuyo delito está ya bajo la accion de los Tribunales de Justicia pero como la marca falsa es muy igual a la legítima, y será a fácil sorprender la buena fé del público, y a fin de evitar este abuso, se recomienda se fijen en la botella, etiqueta, cápsula y corcho, en donde vé estampado el nombre de José Bosch y hermano, únicos fabricantes y propietarios de dicha marca.

Asi mismo se agradecerá y recompensará cualquier aviso oficial o confidencial que se dé a mis representados, de toda otra falsificación que pudieran notar en su marca, a fin de perseguirle criminalmente. Usano y Pagés. 4-3

A UN JOVEN. SONETO. Te encuentras de la edad en los albores; para ti todo es bello y sonriente; un palacio de ensueños es tu mente; un volcan es tu pecho en los amores. No existen para ti punzantes flores; la dicha para ti se halla patente; te halaga la amistad constantemente, y agones as a engaños torcedore.

Mas luego a la vejez, que lenta avanza, haciendo ver los muchos desengaños que en la primera edad el hombre alcanza, todo se vuelve recordar los años de dicha, de placer y de esperanza, que rpidos pasaron y fugaces para hacer con la muerte eternas paces. Emilio Lopez Dominguez.

Boletin religioso. Hoy, Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.—Mañana, La traslacion de Santiago, apóstol, y San Sabino obispo y mártir.

JUEBRO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por Don José María y Don Miguel Rio-bó y Pineda, en sufragio de sus padres. Sexto día de las jornadas de Maria en la ermita de Consolacion, a las oraciones.

El día 29 a las cinco y media se dará principio a la solemne novena del Niño Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito. El día de la Circuncision, primero de Enero, se cantará en dicha iglesia, a las diez, una solemne Misa con sermón. El día seis, último de la novena, por la mañana a las ocho y media habrá comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus, y por la tarde se harán los ejercicios acostumbrados. Quinto día de solemne novena al Niño Dios en el exconvento del Carmén Calzado, Puerta Nueva.

Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy a Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Miguel, el lunes 31 del presente, de 7 a 9 de la mañana, en sufragio del alma de Don Manuel Molina y Fernandez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. Don Manuel de Sotto Clonard y Campuzano, el día 1.º de Enero, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de doce reales.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Hoy no hay funcion.

Impronta del Diario de Córdoba.

—Autoridades.—Las de Cádiz se dice que la noche del martes tomaron algunas disposiciones relacionadas con el orden público. —En casa de un cesante.—¿Qué tal se han pasado las Pascuas? —Bien.—¿Han tenido ustedes comida extraordinaria? —Si señor; nos hemos comido el gato. —Vapor-correo.—Mañana saldrá de Cádiz para Puerto Rico y Cuba. —Competencia.—Se ha declarado mal suscitada una promovida entre el gobernador de Málaga y el juez de Gancin. —Para salarios.—En los periódicos extremeños leemos que se están vendiendo en aquella comarca grandes partidas de cerdos gruesos, fluctuando la arroba de 39 a 50 reales, y que quedan bastantes existencias. Muchos granjeros están concyendo el cebo de sus ganados con chícharos, por haberseles helado el fruto de bellota con que contaban. —Crónica de negocios.—Con este título vá a publicarse en Madrid una revista de correos, ferro-carriles, canales, minas y Sociedades de Seguros. Colaborarán en ella hombres notables de todos los partidos. —Historia.—Respecto a la publicada en Sevilla del reparto del premio mayor de Navidad, telegrafian al «Globo» que tal historia es pura novela. Es decir: que sigue el careo. —Estudiantes.—Llegan a 6181 los matriculados, segun dicen de Madrid, en el Instituto del Cardenal Cisneros. —Bien repartido.—Entre ciento doce personas se ha distribuido el de 6000000 de reales que correspondió a Huelva en el sorteo del día 22. La mayor parte de los afortunados poseedores del número agraciado eran empleados de aquella diputacion provincial. —¿Qué tipo! Hace días se exhibe en Madrid, calle Imperial, una niña guipuzcoana, que pesa la friolera de nueve arrobas. La circunferencia de cada una de sus piernas es de 87 centímetros. —Temporal.—El de estos últimos días ha hecho caer arrastrados por las aguas en la playa de Fuengirola (Málaga) varios barcos de los muchos que había en aquel puerto varados. El oleaje ha entrado en la poblacion é inundado casas y derribado paredes. Por fortuna no ha habido desgracias personales. —Alpí de la letra.—¿Quién es Dios? Preguntó un examinador a un casado.—Yo,—contestó este.—¿Qué está Vd. diciendo?—Todas las noches oigo a mi esposa que dice lo siguiente: «Con Dios me acuesto, con Dios me levanto.» y que yo sepa, no se acuesta mas que conmigo. —Defuncion.—En Salteras (Sevilla) ha fallecido don José Leal y Garcia, alcalde de aquella villa. —D. E. P.—Recientemente ha fallecido en la Habana el conocido tenor señor Sala, muy aplaudido en los teatros de España, y cuya sensible pérdida lamentamos. —De actualidad.—En varios teatros de Madrid y provincias se anunciaban para anoche funciones de inocentes. —Opera.—Esta noche comenzará sus tareas en el teatro de San Fernando de Sevilla la compañía de ópera italiana, que ha de actuar en él, poniéndose en escena la ópera del maestro Verdi Un ballo in Maschera. —Monumento.—En breve se inaugurará el mas elevado del mundo. Es un obelisco de marmol blanco, que se levanta a orillas del rio Potomac en honor a Washington. Reposo sobre un pedestal cuadrado, cada uno de cuyos lados mide 55 pies de largo, y cuya altura total alcanzaria a 555 pies. Hasta hoy el edificio que destacaba mas altura era la Catedral de Strasburgo, que tiene 473; despues seguia el gran San Pedro in Vaticano, de Roma, con 430, y en pos de esta se halla San Esteban, de Viena, con 413. —Indultados.—Lo han sido 2100 individuos con motivo de la inauguracion de la cárcel-modelo de Madrid.

—Gobernador.—Le han sido concedidos veinte días de próroga para tomar posesion del Gobierno civil de Burgos al señor don Luis Antunez, digno gobernador que fué de nuestra provincia. —Cartas.—Dos faltas de franqueo se hallan detenidas en Madrid, dirigidas a doña Concha Torres, Córdoba, y a doña Patrocinio Bujalance, Baena. —Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido al Rectorado el espediente de cargos contra el maestro de la escuela incompleta de Cañada del Gamo. —Enhorabuena.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infanteria señor don Alejandro Gomez Medevilla. —Pensamiento.—La razon puede ser un buen amigo; pero es cuando vá unida a la reflexion. —Canal de riego.—Está en tramitacion en el Gobierno civil de Sevilla el expediente para derivacion de aguas del Genil, para el canal que ha de fertilizar terrenos de los términos de Palma del Rio y Ecija. Baeno es se vaya comprendiendo la necesidad de prestar atencion a los intereses de la industria agrícola. —Cantar.—Mis lágrimas se agotaron, y agua busqué con afán—en el mar para mis ojos.—¿y me encontré seco el mar! —Instancia.—Varios vecinos de Belmez han elevado a la Superioridad una instancia para que no se suprima la escuela de adultos. —Juzgado.—En el de Cabra se snbasta el último día del año una suerte de viña y olivar, con casa de teja, partido Cañada de la Sima, de aquel término, apreciada en 11794 pesetas. —Servicio.—Vá a subastarse de nuevo el servicio del alumbrado público de Rute, por no haberse presentado antes postor alguno. —Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de Adamuz don Rafael Serrano. —Correos.—Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Dos Torres al Viso y Villaralto, Alfonso Lopez. —Intelig.—El juzgado de la Rambla llama por edictos a Juan Marin Palma, de edad de 17 años, imbecil, y que ha sido lesionado por José Rodriguez Gallardo. Hay indicaciones de que se halla en esta capital. —Examen.—Se ha acordado el de aptitud de don Juan Luis Cortés, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Hornachuelos. —Mal por bien.—Una pobre mujer de Jaen se halla gravemente enferma por efecto de la grata impresion que le produjo el haberle tocado varios miles de reales en el sorteo del sábado último. Consuelo es esto para los que no obtuvieron premio. —Aqui te quiero.—El Ayuntamiento de Sevilla ha formalizado ya el proyecto de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. —Licencia.—La de un mes se ha concedido a la maestra de la escuela de la Victoria. —El quid.—Al ser puesto un reo en capilla, el sacerdote que le auxiliaba le preguntó cariñosamente:—¿Tiene usted algun deseo? La voluntad de los que van a morir es sagrada.—Si, señor, (contestó el reo) quisiera aprender latin. —Velada.—Una de estas últimas noches tuvo lugar en el Ateneo Hispalense de Sevilla, una velada artistico-literaria, en la que tomaron parte, leyendo muchas e inspiradas poesias, los mas distinguidos vates sevillanos. La presidencia, que ocupaba el señor don Federico Castro, fué cedida por este a la joven poetisa jerezana señorita doña Carolina Boto y Corro, en cuyo honor se celebraba la velada, y que leyó un magnifico Canto a Santa Teresa de Jesús, y un clásico romance, que alcanzaron ruidosos aplausos. —Certámen.—Para el literario organizado por la Academia Sevillana de Buenas Letras, y cuyo programa publicamos en números anteriores, deberán dirigir sus trabajos los autores que deseen tomar en él parte, a la Secretaría de la Academia, antes del día primero de Abril próximo.

—Gobernador.—Le han sido concedidos veinte días de próroga para tomar posesion del Gobierno civil de Burgos al señor don Luis Antunez, digno gobernador que fué de nuestra provincia. —Cartas.—Dos faltas de franqueo se hallan detenidas en Madrid, dirigidas a doña Concha Torres, Córdoba, y a doña Patrocinio Bujalance, Baena. —Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido al Rectorado el espediente de cargos contra el maestro de la escuela incompleta de Cañada del Gamo. —Enhorabuena.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infanteria señor don Alejandro Gomez Medevilla. —Pensamiento.—La razon puede ser un buen amigo; pero es cuando vá unida a la reflexion. —Canal de riego.—Está en tramitacion en el Gobierno civil de Sevilla el expediente para derivacion de aguas del Genil, para el canal que ha de fertilizar terrenos de los términos de Palma del Rio y Ecija. Baeno es se vaya comprendiendo la necesidad de prestar atencion a los intereses de la industria agrícola. —Cantar.—Mis lágrimas se agotaron, y agua busqué con afán—en el mar para mis ojos.—¿y me encontré seco el mar! —Instancia.—Varios vecinos de Belmez han elevado a la Superioridad una instancia para que no se suprima la escuela de adultos. —Juzgado.—En el de Cabra se snbasta el último día del año una suerte de viña y olivar, con casa de teja, partido Cañada de la Sima, de aquel término, apreciada en 11794 pesetas. —Servicio.—Vá a subastarse de nuevo el servicio del alumbrado público de Rute, por no haberse presentado antes postor alguno. —Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de Adamuz don Rafael Serrano. —Correos.—Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Dos Torres al Viso y Villaralto, Alfonso Lopez. —Intelig.—El juzgado de la Rambla llama por edictos a Juan Marin Palma, de edad de 17 años, imbecil, y que ha sido lesionado por José Rodriguez Gallardo. Hay indicaciones de que se halla en esta capital. —Examen.—Se ha acordado el de aptitud de don Juan Luis Cortés, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Hornachuelos. —Mal por bien.—Una pobre mujer de Jaen se halla gravemente enferma por efecto de la grata impresion que le produjo el haberle tocado varios miles de reales en el sorteo del sábado último. Consuelo es esto para los que no obtuvieron premio. —Aqui te quiero.—El Ayuntamiento de Sevilla ha formalizado ya el proyecto de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. —Licencia.—La de un mes se ha concedido a la maestra de la escuela de la Victoria. —El quid.—Al ser puesto un reo en capilla, el sacerdote que le auxiliaba le preguntó cariñosamente:—¿Tiene usted algun deseo? La voluntad de los que van a morir es sagrada.—Si, señor, (contestó el reo) quisiera aprender latin. —Velada.—Una de estas últimas noches tuvo lugar en el Ateneo Hispalense de Sevilla, una velada artistico-literaria, en la que tomaron parte, leyendo muchas e inspiradas poesias, los mas distinguidos vates sevillanos. La presidencia, que ocupaba el señor don Federico Castro, fué cedida por este a la joven poetisa jerezana señorita doña Carolina Boto y Corro, en cuyo honor se celebraba la velada, y que leyó un magnifico Canto a Santa Teresa de Jesús, y un clásico romance, que alcanzaron ruidosos aplausos. —Certámen.—Para el literario organizado por la Academia Sevillana de Buenas Letras, y cuyo programa publicamos en números anteriores, deberán dirigir sus trabajos los autores que deseen tomar en él parte, a la Secretaría de la Academia, antes del día primero de Abril próximo.

—Gobernador.—Le han sido concedidos veinte días de próroga para tomar posesion del Gobierno civil de Burgos al señor don Luis Antunez, digno gobernador que fué de nuestra provincia. —Cartas.—Dos faltas de franqueo se hallan detenidas en Madrid, dirigidas a doña Concha Torres, Córdoba, y a doña Patrocinio Bujalance, Baena. —Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido al Rectorado el espediente de cargos contra el maestro de la escuela incompleta de Cañada del Gamo. —Enhorabuena.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infanteria señor don Alejandro Gomez Medevilla. —Pensamiento.—La razon puede ser un buen amigo; pero es cuando vá unida a la reflexion. —Canal de riego.—Está en tramitacion en el Gobierno civil de Sevilla el expediente para derivacion de aguas del Genil, para el canal que ha de fertilizar terrenos de los términos de Palma del Rio y Ecija. Baeno es se vaya comprendiendo la necesidad de prestar atencion a los intereses de la industria agrícola. —Cantar.—Mis lágrimas se agotaron, y agua busqué con afán—en el mar para mis ojos.—¿y me encontré seco el mar! —Instancia.—Varios vecinos de Belmez han elevado a la Superioridad una instancia para que no se suprima la escuela de adultos. —Juzgado.—En el de Cabra se snbasta el último día del año una suerte de viña y olivar, con casa de teja, partido Cañada de la Sima, de aquel término, apreciada en 11794 pesetas. —Servicio.—Vá a subastarse de nuevo el servicio del alumbrado público de Rute, por no haberse presentado antes postor alguno. —Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de Adamuz don Rafael Serrano. —Correos.—Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Dos Torres al Viso y Villaralto, Alfonso Lopez. —Intelig.—El juzgado de la Rambla llama por edictos a Juan Marin Palma, de edad de 17 años, imbecil, y que ha sido lesionado por José Rodriguez Gallardo. Hay indicaciones de que se halla en esta capital. —Examen.—Se ha acordado el de aptitud de don Juan Luis Cortés, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Hornachuelos. —Mal por bien.—Una pobre mujer de Jaen se halla gravemente enferma por efecto de la grata impresion que le produjo el haberle tocado varios miles de reales en el sorteo del sábado último. Consuelo es esto para los que no obtuvieron premio. —Aqui te quiero.—El Ayuntamiento de Sevilla ha formalizado ya el proyecto de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. —Licencia.—La de un mes se ha concedido a la maestra de la escuela de la Victoria. —El quid.—Al ser puesto un reo en capilla, el sacerdote que le auxiliaba le preguntó cariñosamente:—¿Tiene usted algun deseo? La voluntad de los que van a morir es sagrada.—Si, señor, (contestó el reo) quisiera aprender latin. —Velada.—Una de estas últimas noches tuvo lugar en el Ateneo Hispalense de Sevilla, una velada artistico-literaria, en la que tomaron parte, leyendo muchas e inspiradas poesias, los mas distinguidos vates sevillanos. La presidencia, que ocupaba el señor don Federico Castro, fué cedida por este a la joven poetisa jerezana señorita doña Carolina Boto y Corro, en cuyo honor se celebraba la velada, y que leyó un magnifico Canto a Santa Teresa de Jesús, y un clásico romance, que alcanzaron ruidosos aplausos. —Certámen.—Para el literario organizado por la Academia Sevillana de Buenas Letras, y cuyo programa publicamos en números anteriores, deberán dirigir sus trabajos los autores que deseen tomar en él parte, a la Secretaría de la Academia, antes del día primero de Abril próximo.

—Gobernador.—Le han sido concedidos veinte días de próroga para tomar posesion del Gobierno civil de Burgos al señor don Luis Antunez, digno gobernador que fué de nuestra provincia. —Cartas.—Dos faltas de franqueo se hallan detenidas en Madrid, dirigidas a doña Concha Torres, Córdoba, y a doña Patrocinio Bujalance, Baena. —Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido al Rectorado el espediente de cargos contra el maestro de la escuela incompleta de Cañada del Gamo. —Enhorabuena.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infanteria señor don Alejandro Gomez Medevilla. —Pensamiento.—La razon puede ser un buen amigo; pero es cuando vá unida a la reflexion. —Canal de riego.—Está en tramitacion en el Gobierno civil de Sevilla el expediente para derivacion de aguas del Genil, para el canal que ha de fertilizar terrenos de los términos de Palma del Rio y Ecija. Baeno es se vaya comprendiendo la necesidad de prestar atencion a los intereses de la industria agrícola. —Cantar.—Mis lágrimas se agotaron, y agua busqué con afán—en el mar para mis ojos.—¿y me encontré seco el mar! —Instancia.—Varios vecinos de Belmez han elevado a la Superioridad una instancia para que no se suprima la escuela de adultos. —Juzgado.—En el de Cabra se snbasta el último día del año una suerte de viña y olivar, con casa de teja, partido Cañada de la Sima, de aquel término, apreciada en 11794 pesetas. —Servicio.—Vá a subastarse de nuevo el servicio del alumbrado público de Rute, por no haberse presentado antes postor alguno. —Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de Adamuz don Rafael Serrano. —Correos.—Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Dos Torres al Viso y Villaralto, Alfonso Lopez. —Intelig.—El juzgado de la Rambla llama por edictos a Juan Marin Palma, de edad de 17 años, imbecil, y que ha sido lesionado por José Rodriguez Gallardo. Hay indicaciones de que se halla en esta capital. —Examen.—Se ha acordado el de aptitud de don Juan Luis Cortés, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Hornachuelos. —Mal por bien.—Una pobre mujer de Jaen se halla gravemente enferma por efecto de la grata impresion que le produjo el haberle tocado varios miles de reales en el sorteo del sábado último. Consuelo es esto para los que no obtuvieron premio. —Aqui te quiero.—El Ayuntamiento de Sevilla ha formalizado ya el proyecto de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. —Licencia.—La de un mes se ha concedido a la maestra de la escuela de la Victoria. —El quid.—Al ser puesto un reo en capilla, el sacerdote que le auxiliaba le preguntó cariñosamente:—¿Tiene usted algun deseo? La voluntad de los que van a morir es sagrada.—Si, señor, (contestó el reo) quisiera aprender latin. —Velada.—Una de estas últimas noches tuvo lugar en el Ateneo Hispalense de Sevilla, una velada artistico-literaria, en la que tomaron parte, leyendo muchas e inspiradas poesias, los mas distinguidos vates sevillanos. La presidencia, que ocupaba el señor don Federico Castro, fué cedida por este a la joven poetisa jerezana señorita doña Carolina Boto y Corro, en cuyo honor se celebraba la velada, y que leyó un magnifico Canto a Santa Teresa de Jesús, y un clásico romance, que alcanzaron ruidosos aplausos. —Certámen.—Para el literario organizado por la Academia Sevillana de Buenas Letras, y cuyo programa publicamos en números anteriores, deberán dirigir sus trabajos los autores que deseen tomar en él parte, a la Secretaría de la Academia, antes del día primero de Abril próximo.

—Gobernador.—Le han sido concedidos veinte días de próroga para tomar posesion del Gobierno civil de Burgos al señor don Luis Antunez, digno gobernador que fué de nuestra provincia. —Cartas.—Dos faltas de franqueo se hallan detenidas en Madrid, dirigidas a doña Concha Torres, Córdoba, y a doña Patrocinio Bujalance, Baena. —Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido al Rectorado el espediente de cargos contra el maestro de la escuela incompleta de Cañada del Gamo. —Enhorabuena.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infanteria señor don Alejandro Gomez Medevilla. —Pensamiento.—La razon puede ser un buen amigo; pero es cuando vá unida a la reflexion. —Canal de riego.—Está en tramitacion en el Gobierno civil de Sevilla el expediente para derivacion de aguas del Genil, para el canal que ha de fertilizar terrenos de los términos de Palma del Rio y Ecija. Baeno es se vaya comprendiendo la necesidad de prestar atencion a los intereses de la industria agrícola. —Cantar.—Mis lágrimas se agotaron, y agua busqué con afán—en el mar para mis ojos.—¿y me encontré seco el mar! —Instancia.—Varios vecinos de Belmez han elevado a la Superioridad una instancia para que no se suprima la escuela de adultos. —Juzgado.—En el de Cabra se snbasta el último día del año una suerte de viña y olivar, con casa de teja, partido Cañada de la Sima, de aquel término, apreciada en 11794 pesetas. —Servicio.—Vá a subastarse de nuevo el servicio del alumbrado público de Rute, por no haberse presentado antes postor alguno. —Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de Adamuz don Rafael Serrano. —Correos.—Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Dos Torres al Viso y Villaralto, Alfonso Lopez. —Intelig.—El juzgado de la Rambla llama por edictos a Juan Marin Palma, de edad de 17 años, imbecil, y que ha sido lesionado por José Rodriguez Gallardo. Hay indicaciones de que se halla en esta capital. —Examen.—Se ha acordado el de aptitud de don Juan Luis Cortés, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Hornachuelos. —Mal por bien.—Una pobre mujer de Jaen se halla gravemente enferma por efecto de la grata impresion que le produjo el haberle tocado varios miles de reales en el sorteo del sábado último. Consuelo es esto para los que no obtuvieron premio. —Aqui te quiero.—El Ayuntamiento de Sevilla ha formalizado ya el proyecto de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. —Licencia.—La de un mes se ha concedido a la maestra de la escuela de la Victoria. —El quid.—Al ser puesto un reo en capilla, el sacerdote que le auxiliaba le preguntó cariñosamente:—¿Tiene usted algun deseo? La voluntad de los que van a morir es sagrada.—Si, señor, (contestó el reo) quisiera aprender latin. —Velada.—Una de estas últimas noches tuvo lugar en el Ateneo Hispalense de Sevilla, una velada artistico-literaria, en la que tomaron parte, leyendo muchas e inspiradas poesias, los mas distinguidos vates sevillanos. La presidencia, que ocupaba el señor don Federico Castro, fué cedida por este a la joven poetisa jerezana señorita doña Carolina Boto y Corro, en cuyo honor se celebraba la velada, y que leyó un magnifico Canto a Santa Teresa de Jesús, y un clásico romance, que alcanzaron ruidosos aplausos. —Certámen.—Para el literario organizado por la Academia Sevillana de Buenas Letras, y cuyo programa publicamos en números anteriores, deberán dirigir sus trabajos los autores que deseen tomar en él parte, a la Secretaría de la Academia, antes del día primero de Abril próximo.

—Gobernador.—Le han sido concedidos veinte días de próroga para tomar posesion del Gobierno civil de Burgos al señor don Luis Antunez, digno gobernador que fué de nuestra provincia. —Cartas.—Dos faltas de franqueo se hallan detenidas en Madrid, dirigidas a doña Concha Torres, Córdoba, y a doña Patrocinio Bujalance, Baena. —Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido al Rectorado el espediente de cargos contra el maestro de la escuela incompleta de Cañada del Gamo. —Enhorabuena.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infanteria señor don Alejandro Gomez Medevilla. —Pensamiento.—La razon puede ser un buen amigo; pero es cuando vá unida a la reflexion. —Canal de riego.—Está en tramitacion en el Gobierno civil de Sevilla el expediente para derivacion de aguas del Genil, para el canal que ha de fertilizar terrenos de los términos de Palma del Rio y Ecija. Baeno es se vaya comprendiendo la necesidad de prestar atencion a los intereses de la industria agrícola. —Cantar.—Mis lágrimas se agotaron, y agua busqué con afán—en el mar para mis ojos.—¿y me encontré seco el mar! —Instancia.—Varios vecinos de Belmez han elevado a la Superioridad una instancia para que no se suprima la escuela de adultos. —Juzgado.—En el de Cabra se snbasta el último día del año una suerte de viña y olivar, con casa de teja, partido Cañada de la Sima, de aquel término, apreciada en 11794 pesetas. —Servicio.—Vá a subastarse de nuevo el servicio del alumbrado público de Rute, por no haberse presentado antes postor alguno. —Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de Adamuz don Rafael Serrano. —Correos.—Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Dos Torres al Viso y Villaralto, Alfonso Lopez. —Intelig.—El juzgado de la Rambla llama por edictos a Juan Marin Palma, de edad de 17 años, imbecil, y que ha sido lesionado por José Rodriguez Gallardo. Hay indicaciones de que se halla en esta capital. —Examen.—Se ha acordado el de aptitud de don Juan Luis Cortés, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Hornachuelos. —Mal por bien.—Una pobre mujer de Jaen se halla gravemente enferma por efecto de la grata impresion que le produjo el haberle tocado varios miles de reales en el sorteo del sábado último. Consuelo es esto para los que no obtuvieron premio. —Aqui te quiero.—El Ayuntamiento de Sevilla ha formalizado ya el proyecto de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. —Licencia.—La de un mes se ha concedido a la maestra de la escuela de la Victoria. —El quid.—Al ser puesto un reo en capilla, el sacerdote que le auxiliaba le preguntó cariñosamente:—¿Tiene usted algun deseo? La voluntad de los que van a morir es sagrada.—Si, señor, (contestó el reo) quisiera aprender latin. —Velada.—Una de estas últimas noches tuvo lugar en el Ateneo Hispalense de Sevilla, una velada artistico-literaria, en la que tomaron parte, leyendo muchas e inspiradas poesias, los mas distinguidos vates sevillanos. La presidencia, que ocupaba el señor don Federico Castro, fué cedida por este a la joven poetisa jerezana señorita doña Carolina Boto y Corro, en cuyo honor se celebraba la velada, y que leyó un magnifico Canto a Santa Teresa de Jesús, y un clásico romance, que alcanzaron ruidosos aplausos. —Certámen.—Para el literario organizado por la Academia Sevillana de Buenas Letras, y cuyo programa publicamos en números anteriores, deberán dirigir sus trabajos los autores que deseen tomar en él parte, a la Secretaría de la Academia, antes del día primero de Abril próximo.

—Gobernador.—Le han sido concedidos veinte días de próroga para tomar posesion del Gobierno civil de Burgos al señor don Luis Antunez, digno gobernador que fué de nuestra provincia. —Cartas.—Dos faltas de franqueo se hallan detenidas en Madrid, dirigidas a doña Concha Torres, Córdoba, y a doña Patrocinio Bujalance, Baena. —Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido al Rectorado el espediente de cargos contra el maestro de la escuela incompleta de Cañada del Gamo. —Enhorabuena.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infanteria señor don Alejandro Gomez Medevilla. —Pensamiento.—La razon puede ser un buen amigo; pero es cuando vá unida a la reflexion. —Canal de riego.—Está en tramitacion en el Gobierno civil de Sevilla el expediente para derivacion de aguas del Genil, para el canal que ha de fertilizar terrenos de los términos de Palma del Rio y Ecija. Baeno es se vaya comprendiendo la necesidad de prestar atencion a los intereses de la industria agrícola. —Cantar.—Mis lágrimas se agotaron, y agua busqué con afán—en el mar para mis ojos.—¿y me encontré seco el mar! —Instancia.—Varios vecinos de Belmez han elevado a la Superioridad una instancia para que no se suprima la escuela de adultos. —Juzgado.—En el de Cabra se snbasta el último día del año una suerte de viña y olivar, con casa de teja, partido Cañada de la Sima, de aquel término, apreciada en 11794 pesetas. —Servicio.—Vá a subastarse de nuevo el servicio del alumbrado público de Rute, por no haberse presentado antes postor alguno. —Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de Adamuz don Rafael Serrano. —Correos.—Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Dos Torres al Viso y Villaralto, Alfonso Lopez. —Intelig.—El juzgado de la Rambla llama por edictos a Juan Marin Palma, de edad de 17 años, imbecil, y que ha sido lesionado por José Rodriguez Gallardo. Hay indicaciones de que se halla en esta capital. —Examen.—Se ha acordado el de aptitud de don Juan Luis Cortés, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Hornachuelos. —Mal por bien.—Una pobre mujer de Jaen se halla gravemente enferma por efecto de la grata impresion que le produjo el haberle tocado varios miles de reales en el sorteo del sábado último. Consuelo es esto para los que no obtuvieron premio. —Aqui te quiero.—El Ayuntamiento de Sevilla ha formalizado ya el proyecto de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. —Licencia.—La de un mes se ha concedido a la maestra de la escuela de la Victoria. —El quid.—Al ser puesto un reo en capilla, el sacerdote que le auxiliaba le preguntó cariñosamente:—¿Tiene usted algun deseo? La voluntad de los que van a morir es sagrada.—Si, señor, (contestó el reo) quisiera aprender latin. —Velada.—Una de estas últimas noches tuvo lugar en el Ateneo Hispalense de Sevilla, una velada artistico-literaria, en la que tomaron parte, leyendo muchas e inspiradas poesias, los mas distinguidos vates sevillanos. La presidencia, que ocupaba el señor don Federico Castro, fué cedida por este a la joven poetisa jerezana señorita doña Carolina Boto y Corro, en cuyo honor se celebraba la velada, y que leyó un magnifico Canto a Santa Teresa de Jesús, y un clásico romance, que alcanzaron ruidosos aplausos. —Certámen.—Para el literario organizado por la Academia Sevillana de Buenas Letras, y cuyo programa publicamos en números anteriores, deberán dirigir sus trabajos los autores que deseen tomar en él parte, a la Secretaría de la Academia, antes del día primero de Abril próximo.

—Gobernador.—Le han sido concedidos veinte días de próroga para tomar posesion del Gobierno civil de Burgos al señor don Luis Antunez, digno gobernador que fué de nuestra provincia. —Cartas.—Dos faltas de franqueo se hallan detenidas en Madrid, dirigidas a doña Concha Torres, Córdoba, y a doña Patrocinio Bujalance, Baena. —Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido al Rectorado el espediente de cargos contra el maestro de la escuela incompleta de Cañada del Gamo. —Enhorabuena.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infanteria señor don Alejandro Gomez Medevilla. —Pensamiento.—La razon puede ser un buen amigo; pero es cuando vá unida a la reflexion. —Canal de riego.—Está en tramitacion en el Gobierno civil de Sevilla el expediente para derivacion de aguas del Genil, para el canal que ha de fertilizar terrenos de los términos de Palma del Rio y Ecija. Baeno es se vaya comprendiendo la necesidad de prestar atencion a los intereses de la industria agrícola. —Cantar.—Mis lágrimas se agotaron, y agua busqué con afán—en el mar para mis ojos.—¿y me encontré seco el mar! —Instancia.—Varios vecinos de Belmez han elevado a la Superioridad una instancia para que no se suprima la escuela de adultos. —Juzgado.—En el de Cabra se snbasta el último día del año una suerte de viña y olivar, con casa de teja, partido Cañada de la Sima, de aquel término, apreciada en 11794 pesetas. —Servicio.—Vá a subastarse de nuevo el servicio del alumbrado público de Rute, por no haberse presentado antes postor alguno. —Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de Adamuz don Rafael Serrano. —Correos.—Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Dos Torres al Viso y Villaralto, Alfonso Lopez. —Intelig.—El juzgado de la Rambla llama por edictos a Juan Marin Palma, de edad de 17 años, imbecil, y que ha sido lesionado por José Rodriguez Gallardo. Hay indicaciones de que se halla en esta capital. —Examen.—Se ha acordado el de aptitud de don Juan Luis Cortés, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Hornachuelos. —Mal por bien.—Una pobre mujer de Jaen se halla gravemente enferma por efecto de la grata impresion que le produjo el haberle tocado varios miles de reales en el sorteo del sábado último. Consuelo es esto para los que no obtuvieron premio. —Aqui te quiero.—El Ayuntamiento de Sevilla ha formalizado ya el proyecto de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir. —Licencia.—La de un mes se ha concedido a la maestra de la escuela de la Victoria. —El quid.—Al ser puesto un reo en capilla, el sacerdote que le auxiliaba le preguntó cariñosamente:—¿Tiene usted algun deseo? La voluntad de los que van a morir es sagrada.—Si, señor, (contestó el reo) quisiera aprender latin. —Velada.—Una de estas últimas noches tuvo lugar en el Ateneo Hispalense de Sevilla, una velada artistico-literaria, en la que tomaron parte, leyendo muchas e inspiradas poesias, los mas distinguidos vates sevillanos. La presidencia, que ocupaba el señor don Federico Castro, fué cedida por este a la joven poetisa jerezana señorita doña Carolina Boto y Corro, en cuyo honor se celebraba la velada, y que leyó un magnifico Canto a Santa Teresa de Jesús, y un clásico romance, que alcanzaron ruidosos aplausos. —Certámen.—Para el literario organizado por la Academia Sevillana de Buenas Letras, y cuyo programa publicamos en números anteriores, deberán dirigir sus trabajos los autores que deseen tomar en él parte, a la Secretaría de la Academia, antes del día primero de Abril próximo.

—Gobernador.—Le han sido concedidos veinte días de próroga para tomar posesion del Gobierno civil de Burgos al señor don Luis Antunez, digno gobernador que fué de nuestra provincia. —Cartas.—Dos faltas de franqueo se hallan detenidas en Madrid, dirigidas a doña Concha Torres, Córdoba, y a doña Patrocinio Bujalance, Baena. —Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido al Rectorado el espediente de cargos contra el maestro de la escuela incompleta de Cañada del Gamo. —Enhorabuena.—Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infanteria señor don Alejandro Gomez Medevilla. —Pensamiento.—La razon puede ser un buen amigo; pero es cuando vá unida a la reflexion. —Canal de riego.—Está en tramitacion en el Gobierno civil de Sevilla el expediente para derivacion de aguas del Genil, para el canal que ha de fertilizar terrenos de los términos de Palma del Rio y Ecija. Baeno es se vaya comprendiendo la necesidad de prestar atencion a los intereses de la industria agrícola. —Cantar.—Mis lágrimas se agotaron, y agua busqué con

VAPORES PAQUETES



DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona a Manila

con escalas en PORT SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Table listing ship names and capacities: Isla de Luzon (8,300 tons), Mindanao (8,100 tons), Palay (7,700 tons).

El magnifico vapor de gran marcha

Isla de Cebú.

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Enero; de Cádiz para Barcelona el 10, y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente al ser vicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden petecer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se pidan.

Higiene del niño recién-nacido

por el Dr. Declat

vertido al castellano con un prólogo y epíndice, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo.

Esta indispensable obra para las madres de familia es un conjunto completo de reglas y preceptos para cuidar á sus hijos en la primera infancia. La obra cuesta tres pesetas y se halla de venta en la librería del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

ACUDIDA

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para coser botas y zapatos, y para reemplazar el alfiler.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para todos los tipos de costuras.

Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

PAPIERWILNS

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, dolores de cabeza, reumatismos, etc. 20 años del mejor éxito aseguran la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Prusia.—Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.

DE GRAN INTERES

A los señores fabricantes y maquinistas.

En la fundición de hierro y bronce de los señores Antonio Caro y hermano, Campo de la Merced, encontrarán aquellas personas que necesitan, las siguientes especialidades en objetos mecánicos de diversas aplicaciones.

- Niveles de cristal ó hidrómetros, de variados gruesos y largos para calderas de vapor. Juegos de bronce de los mismos y sus gomas. Silvatos de alarma. Llaves de pulga y bávilas. Manómetros indicadores para presión de vapor. Indicadores hidráulicos para grandes presiones. Tejidos de goma, gruesos distintos en planchas para juntas de vapor y de agua. Empaquetadura granisenta para los prensa-stopas de cilindros, distribuciones, etc., economizando gasto y fuerza. Limas inglesas de 1.ª calidad y buena marca. Aceros fundidos para trabajos especiales y del privilegiado «Diamantino». Tubos de hierro dulce con empalme ó rosca, de diferentes dimensiones. Tubería de hierro fundido de todos diámetros, sistemas á Jodét, Pettit y Lavril, para largos trayectos y abastecimientos de aguas á poblaciones.

Precios económicos. Remesas y detalles á todos puntos. CONSTRUCCIONES GENERALES TRABAJOS DE HIERRO.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas.

Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, congestión é inflamación del diáfragma sacarina, anemias, ciorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marín, plaza de las Tendillas; Agullar Don Francisco Hernandez: en Cabra Don Miguel Castilla, en Montilla, Licenciado Garratola y en Villa del Río, don Juan de Dios Castillejo.

Centro general de negocios y comisiones

Calle del Cister núm. 6.

A más de los diferentes negocios que por esta casa se llevan á efecto, se compran los créditos de licencia, los y fallecidos del ejér. 1.º de Ultramar.

Horas de despacho, de 11 á 5 de la tarde.

15-8

Jarabe Rabano Yodado Alomar.

Nuestro JARABE ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasión de probarlo en su numerosa clientela, considerándolo de virtudes superiores á los demás preparados yodados, aceites de hígado de bacalao, etc., etc., para combatir las enfermedades escrofulosas, linfatismo, reumatismo, palidez, afecciones de la piel y todas las que dependen de pobreza ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.



OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS. CAYARROS, CONSTIPADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS

Solo este precioso Topico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias las Cojeras recientes y antiguas, las Listaduras, Esquinosis, Alcanfos, Moletas, Alifates, Esparvanos, Sobrehuesos, Flojedad, etc. ni caida de pelo, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas Afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Optalmia, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni retirar el pelo.

MAQUINAS para Tejas y Ladrillos



Jarabe de la Denticion, de Lucia.



7. El periodo de la denticion de los niños es demasiado critico para que no fije nuestra atencion, procurando por todos los medios que de comun acuerdo aconsejan la ciencia y experiencia, sustraer á tan tiernos seres á la incomodidad y aún á la muerte. Para prevenir estos inconvenientes, es necesario, cariñosas madres, que secundéis nuestros esfuerzos, llevándoos nuestro «Jarabe de la denticion» á goza de propiedades estimulantes estomáticas, carminativas, antiespasmódicas, siagogas, atemperantes y laxantes, con el que se facilita la salida de la dentadura se calmará el calor y el dolor, mitigará el dolor, produciendo abundante salivacion, y desaparecerá el fanebre cortejo de grave accion, que conducen en muchos casos á una muerte segura.

Precio del frasco 6 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucía.—Alfaro 8. Córdoba.

Vinos de Valdepeñas. En el nuevo y acreditado establecimiento situado en la plazuela de Capuchinas 42, se ha recibido una gran partida de tinto y blanco dulces, Montilla y aguardientes de rayno.

Perrunas. La mejor clase que se conoce, madrileñas, se expenden en la Espartería número 27, puesto de pan del Catalán, á los precios siguientes: Doce 44 céntimos, una cinco céntimos. Horas de venta desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado Valenciano Sebastian Soler, con el surtido de turrones siguientes: Jijona de primera, yema, nieve, duro de Alicante, peladillos de Alcoy, garrapiñadas, piñones y anises. Espartería número 8.

Tablas de jubileo. Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

Se vende ó arrienda desde el día una casa pequeña en la calle de la calle del Romero número 23; para tratar de ambas cosas, en la casa calle de las Pallas número 9.

Agenda de bufete. Libro diario para 1884. Se acaban de recibir en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando número 34.

Modista. La que vive en la calle Custodio número 9, corta y prepara, y hace lutos en 24 horas. Además se cose ropa blanca á máquina sobre barato; se hacen flores finas y bastas, y se dan lecciones á domicilio.

Papel para envolver. Se han recibido grandes remesas de todas clases en la Librería de «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Se hace de todas las fincas que en el término de la villa de Rute posee el señor Manuel Casani. Para tratar con don Rafael Carrillo Garcia en referida poblacion.

Aviso. El potro que desapareció la noche del 10 de Diciembre del cortij de la Veguilla, resulta no ser completamente negro como primeramente se dijo, sino torcillo.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de existencia. En Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Braou, rue Richelieu.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una posición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Médica y por un decreto del año XIII.— Cura todas las enfermedades que resultan vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Impétigo, Gote, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica el cuerpo y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos y rebeldes: Úlceras, Tumoros, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Succesor de BOUYEAU-LAFFEY.

Advertisement for ZARZAPARRILLA de Bristol. Includes text: 'EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Erucciones malignas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre...' and an illustration of a griffin.

Lecciones. En la calle de Liberos número 39, 2.º, se dan lecciones de francés, inglés, piano y cuatro caracteres de escritura, á domicilio: cada signatura 60 reales al mes. En la misma casa 40 reales. E. Iona Salma.

Arrendamiento. De la casa y Atarazana Paseo de la Ribera número 5. Se oyen proposiciones en a de Badajoz sin número 815-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas número 77 calle de Lineros y segunda sin número por bajo del 18 en la de José Rey: desde 1.º de Enero próximo del cortijo cañada de las Doblas, en este término, y desde San Miguel de la huerta Vieja, pago del Arenal. Para tratar Góngora 5.

Se alquila desde el día la casa número 8 de la plaza de San Miguel y calle de Góngora. Puede verse y tratar con el inquilino que la deja, de una á tres de la tarde. En la misma se venden varias macetas de boneteros.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 13 calle de la Alegria. En la número 14, calle de Isabel II informarán.

Gago. A la llegada del tren-correo de Madrid del lunes se estravió uno como de dos años de edad, verdino claro, en la estación de los ferro-carriles de esta capital. La persona que lo entregue en la calle de Osario número 10, será gratificada por su dueño Rafael Molina, Lagartijo.

Gabinete fotográfico de MIGUEL BRAVO sucesor de GARCIA CORDOBA. Calle de Gondomar número 8.

Venta de madera. Se hace de la de castaño del lugar de Maigarejo; la persona que le acomode puede tratar con el administrador judicial don Ramon Molins, que vive plazuela de Cuesta número 21.

Venta de naranjas. En la calle del Gran Capitan casa de don Juan Leon, hay de venta á cinco reales el ciento de chinás, á 3 reales el de ágrías, y las mandarinas y de Malta muy dulces á precios convencionales, todos desde el día.

Arrendamiento. El de los cotos denominados Sordo y Aguzaderas, en el término de Espiel, y el de Camaras Altas en el de Belmez, con abundante caza, el primero en 100 reales anuales y el segundo en 200 cada persona: don Antonio Perez Rivero, que vive Plazuela del Tambor número 1, en Córdoba, está autorizado para hacer los contratos.

Alquiler. Desde el día se hace de una pequeña casa como para poca familia, calle de las Badajoz número 18. Para tratar su arrendamiento, Góngora 1, piso principal.

IMPORTANTE.

Magníficos pianos á cuerdas zadas, con clavero y armadura metálica, las mejores máquinas vienen extranjeras, con premios todas las exposiciones un var. Se advierte al público no ponga á comisión para elegir pianos y desacreditar estos, son sin duda los de mejor resultado hace cinco años. No se píanos sin ver estos, que á pesar como consta, su precio resulta mismo por razón á no tener la misma de comisionistas que los otros. Unico almacenista en Córdoba de piano, conociendo perfectamente su género, por haberlos construido metálicos de diferentes ses, afinador y mecánico desde 1830. Se justifica todo esto, y se garantiza con firm y fianza la legitimidad de los autores y procedencia de las bricas extranjeras. A todo piano desde 120 centímetros á 14: venta convencional y en 48 plazos mensuales, sin entrada.

FRANCISCO SANCHEZ Santa victoria 8, Córdoba.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Perrez de Castro número 9, desde el día de la mañana en adelante.

Arrendamiento. Desde el día de las ó proximamente hace del cortijo nombrado Perdillo, situado en término de Villafranca, de la propiedad del señor Marques de Valde flores. Es la secretaria de dicho señor se tratará del precio y condiciones.

Venta. Se hace en la merced del próximo Enero la de castañar de los lagares la Virgen del Rosario y allegados; para tratar de su precio en la calle del Ralejo 81.

Venta. Se hace de 84 matas de castaño, divididas en dos tercios, sitas en los lagares de Victor y la Encomienda, término de esta capital y aldeas pedáneas de Santa María de Trasserra. De su precio y condiciones darán razon don José Felipe Salgado, calle del Niño Peruido, número 24, y en la calle de Madera Aits, 8.

Agenda de Bufete para 1884. Edicion completa, conteniendo la Guia de Madrid, Calendario, Ferro-carriles Sistema decimal, calles, etc., etc. Un tomo elegantemente encuadrado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid, y 3 pesetas y 50 céntimos en provincias.

Agenda de Bufete para 1884. Edicion economica, encuadernada en tela. Precio: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 céntimos en provincias. Se hallarán de venta en todas las Librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: Librería de D. C. BAILL-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.